

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1808.

Pasqua de Resurreccion. *San Aniceto Papa y Mártir, y la Beata María Ana de Jesus Virgen.* = *Quarenta horas en la iglesia del real oratorio del Caballero de Gracia.*

Bendición Papal en S. Agustín y en los Mínimos. = Absolucion general en los conventos de la Merced.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 22 de la Luna.
7 de la m.	7 s. o.	25 p. 10 l.	Este nord. y D.	Sale el Sol á las
12 del dia.	15 s. o.	25 p. 10 l.	Este nord. y D.	5 y 21 m. y se po-
5 de la t.	13 s. o.	25 p. 10 l.	Este y D.	ne á las 6 y 59.

Noticia curiosa.

Una jóven de catorce años de la casa ducal de Mecklemburg-Strelitz escribió al gran Federico á escondi las de sus padres una carta del tenor siguiente.

"Señor: No sé si me aflija ó me alegre de vuestra última victoria. Aunque por ella nuevos laureles ciñan vuestras sienas, han causado calamidades nuevas á mi amada patria. Parecerá extraño que á una niña como yo sean dolorosas las desdichas de la guerra, y que alce la voz con el mayor anhelo por el restablecimiento de la paz. Pensareis vos mismo acaso que me estaria mejor estudiar artes frívolas de mero agrado, ú ocuparme en cuidados domésticos. Sea lo que fuere, sufrí demasiado por la infeliz suerte de mis hermanos, y no me es posible dilatar mas tiempo el dirigiros esta mi fervorosa súplica.

"De pocos años á esta parte habian vuelto estos países á tener amé-

nidad; se cultivaban con inteligencia, y los habitantes de los campos parecían dichosos. En las ciudades habia abundancia, y consuelo en las familias. ¡Quánto se ha mudado esta situacion! No me asiste el talento para pintar escenas que estremezcán, ni para presentar con pinceladas enérgicas todo lo horrendo de la destruccion: bien que tal aspecto haria verter lágrimas al guerrero mas intrépido que tuviese alguna nobleza en su corazon. Mi amada patria se parece á un desierto; de su agricultura y cria de ganados apenas han quedado rastros; labradores y pastores se han hecho soldados, y por sus propias manos asolan los pueblos en que nacieron. Ya no se ve en las ciudades mas que ancianos, mugeres y criaturas debiles. Si se descubre algun jóven esta mutilado y lleno de heridas. Cuenta á los niños que le rodean la historia de cada golpe que recibio, su narrativa exalta la viveza de su corta edad, y su ánimo les lleva con velocidad ácia donde suenan los tambores, aun antes que por sus propios pasos sean capaces de alcanzarlos.

«En nuestra calamidad, Señor, esperamos justicia. A mugeres y niños sea concedido que dirijan sus ruegos á Vos, que escuchais con benivolencia á las clases mas humildes: á Vos, digo, cuya grandeza si cabe es mayor por vuestra bondad que por vuestras conquistas. No desceñeis mis súplicas, y por vuestra honra y vuestra gloria cesen la opresion y las calamidades que insultan á la humanidad.»

¡No causará admiracion que este ángel de paz no fuese mas que un mensajero, y pusiese de suyo la letra solamente, aunque cerciöre el histriador que escribió la carta sin que sus padres lo supiesen!

Pero ¿quien creerá que esta admirable jóven que así osó censurar las victorias de Federico, y que por tan noble sensibilidad mereció la mano del Rey Jorge III; que esta princesa, quando es madre ya de una numerosa familia, sea la que ha atizado constantemente el fuego de la guerra en Lóndres? y que por sus instancias se derramase tanta sangre inhumanamente en el continente y en todo el orbe? aunque por la naturaleza del gobierno inglés parezca que su interferencia en los asuntos públicos no podia producir efecto alguno digno de nota.

Fiense de hoy más los hombres de bien de apariencias y palabras.

Veranio Severo.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del Sr. D. Manuel Angel Carrancio de 30 de marzo próximo se han mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, las fincas que en jurisdiccion de la villa de Loeches pertenecen á las coheleñas fundadas en la misma por García Navarro, D. Juan de Ambite, D. Pedro Meco, la que titulan de la Pastora, las de D. Gregorio Alonso Xeta, Miguel de Pedro Sanz, Lic. D. Ignacio Peroñico Sanz, D.ña Ursula de Uceda, y las de la fundacion piadosa de Dña Teresa Herranz, establecida en el convento de religiosas Dominicas Recoletas de la propia villa de Loeches.

Por igual providencia del referido señor comisionado real del 11 del mes que rige, está señalado el 21 del mismo, á las diez de la mañana, en la pesada de S. S., para el remate de la mejora del diezmo entero, si se hiciere dentro del término de 10 días, contados desde el propio día 11 hasta el 20, ambos inclusive, á una casa en esta corte calle de San Lorenzo, núm. 23, manzana 333, tasada en 81,676 rs., rematada en la misma cantidad en vales reales; y para la del cuarto de otra casa en la de S. Anton, núm. 6, manz. 317, tasada y rematada en 58,342 rs., tambien en vales reales, siempre que dicha mejora se hiciese dentro del expresado término de los prefixados 10 días. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de las insinuadas fincas, acuda por el juzgado y oficina de la comision real, calle de Bordadores, núm. 1, donde se admitirá.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

FUNCION DE IGLESIA.

La real y venerable congregacion de indignos esclavos del Santísimo Sacramento del Caballero de Gracia, penetrada de los mas vivos sentimientos de gratitud y reconocimiento ácia su Augusto venerado dueño, celebra accion de gracias al todo Poderoso por la feliz exáltacion de nuestro Católico Monarca Fernando VII al Trono, baxo los soberanos auspicios de María Santísima en el misterio de su purísima Concepcion, y del Patriarca San Josef, en cuyo día se dignaron SS. MM. admitir baxo de su Real protección esta venerable congregacion. Se celebrará esta solemne fiesta el lunes 18 del corriente mes. Este día y el anterior está el jubileo de las quarenta horas. Predicará el Dr. D. Bernardo Frances, presbítero, nuestro consiliario. Asistirá á misa y completas un conjunto de voces é instrumentos.

NOTICIAS SUeltas.

Un sugeto desea saber de una viuda, ó matrimonio sin hijos, que vaya á asistirle: les dará una cómoda habitacion, y alguna ayuda de costa: debería tener quien les abone. Dará razon Jacinto Navarro, sombrerero, que vive calle de Alcalá, casa núm. 15, entre la librería y la taberna.

Un caballero que acaba de llegar á esta corte, y piensa radicarse en ella, solicita una doncella que sepa las labores propias de su clase. Darán razon en la peluquería de la calle de Hortaleza, casa núm. 25.

PÉRDIDAS.

El día 14 del corriente se ha perdido una niña de edad de 7 años, llamada Tomasa Martin, con zagalejo de color, fondo blanco, y mantilla tambien blanca. La persona que la haya recogido se servirá entregarla en la calle del Sombrerete, casa núm. 8, quarto principal, junto á la escuela Pia.

Quien se hubiere hallado un pendiente de oro afilegranado, que en el arillo figura un boton, y en la perilla un globo, y se perdió en la tarde del 14 del corriente desde la calle de Santa Brigida, de Fuencar-

ral, de la Montera, de las Carretas, de Relatores, de Atocha, del Prado, Carrera de S. Gerónimo, y otras varias de sus inmediaciones; se servirá entregarle en el despacho principal de este periódico, sito en dicha Carrera de S. Gerónimo, donde se enseñará el compañero, y se dará el hallazgo.

En la mañana del 9 del corriente se escapó una mula negra de 6 á 7 años, su alzada como de $6\frac{1}{2}$ cuartas, calzada de los pies, y con otras señas que se dará al que tenga la bondad de entregarla á Don Josef de Llano, alquilador de mulas en la Cava baxa, quien dará el correspondiente hallazgo.

En la tarde del 9 del corriente se perdió una cadena de oro de reloj, con su sello del mismo meral, y una cifra con las letras F. A. R., desde el café de Santo Domingo, baxada de los Angeles, calle de las Fuentes, plaza Mayor, calle de las Carretas, la del Carmen, de la Montera, hasta la de los Jardines, casa núm. 58, quarto 3.º, donde la entregará quien se la hubiere hallado, y recibirá el hallazgo.

Quien se hubiese hallado un bolsillo verde de torcidillo doble, con anillos de acero, que se perdió en la iglesia de las Calatrabas de dos á tres de la tarde del viénes santo, y contenia varias monedas de oro y plata; se servirá entregarle al R. P. Prior del Carmen calzado, quien dará mas señas, y el hallazgo.

SERVIENTE.

Un jóven de edad de 20 años solicita colocarse en una casa decente, sin mas estipendio que el cotidiano alimento, con tal que le dexen libres las horas desde las tres hasta las cinco, para asistir al estudio de matemáticas. Dará razon Don Pedro Vallejo, que vive calle de las Maldonadas, á la plazuela de la Cebada, casa núm. 14, quarto 3.º

NORRIZAS.

Polonia Barba, de edad de 30 años, y de estado viuda, tiene leche de ocho meses y medio, y busca una cria para dentro ó fuera de su casa. Vive calle de la Orden, á S. Francisco, casa núm. 11, quarto núm. 3, en el corredor.

Una jóven de edad de 24 años, de estado casada, y primeriza, tiene leche de dos meses, y solicita criar dentro ó fuera de su casa. Dará razon la comadre que vive calle del Alamo, núm. 9, quarto principal.

TEATROS.

En el coliseo del Príncipe, á las 5 de la tarde, se executará la comedia en 3 actos, titulada *Bien vengas mal si vienes solo*, con tonadilla, fandango, y saynete por fin de fiesta.

En el teatro de la Cruz, á las 8 de la noche, se representará la comedia titulada *El Secreto á voces*, seguirá una tonadilla, se baylará el bolero, y se concluirá con un divertido saynete.

CON REAL PRIVILEGIO.